

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

GRAN RELOJERIA FRANCO SUIZA

6 CASTILLO 6

Alexandre y C. A

RELOJEROS Y JOYEROS

Ofrecen en venta el surtido mas completo de Relojes de bolsillo, de mesa, de pared y de viaje contruidos con toda perfeccion.

GARANTÍA DE BUENA MARCHA POSITIVA.

SELECTO SURTIDO DE BRILLANTES Y ALHAJAS.

Anillos, Pulseras, Broches, Botonaduras, Alfileres de oro y plata de ley.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Surtido completo de óptica. Se componen Relojes de todas clases. Especialidad en compostura de Relojes de bolsillo.

Se admiten en cambio y se compra oro y plata á muy alto precio.

RELOJES ROSKOPF

LEGITIMOS A 7 DUROS.

GUANO QUIMICO

ESPECIAL PARA FRUTOS

El mejor que se conoce y el que tan brillantes resultados ha dado en esta Provincia, se halla de venta en el almacen de Aureliano Yanes, Castillo 31.

SE COMPONEN

Máquinas de coser á precios módicos y se garantizan por seis meses, en la calle de la Laguna número 21.

Se realizan dos magnificos Pianos

De Pley Woolff de Paris á precio de fábrica; calle de la Rosa n.º 23.

(64)

EL PIRATA.

NOVELA ORIGINAL

DE

WALTER SCOTT.

gaban desaparecido. Sin embargo, creo haber descubierto una barca que se hacia á la mar. Yo quisiera que tuviésemos buenas noticias de los que se han marchado: Norna, que nos dejó tan bruscamente, y después estos cirios fúnebres... Por lo demas, que Dios vele sobre nosotros; yo soy ya un pobre viejo, y no puedo hacer más que dirigirle mis ruegos y mis votos para que no suceda ninguna desgracia. Pero ¡cómo! ¡lágrimas en vuestros ojos! ¡y ahora que la luna nos alumbraba! Por San Magnus. ¡Pero teneis los pies desnudos! ¡Acaso no hay en vuestras islas medias de lana bastante finas y bastante suaves para unos pies tan hermosos, y que á la luz de la luna parecen tan blancos como la nieve! ¡Cómo! ¡calláis! ¡nada me decis! ¡Acaso os han incomodado mis bromas? No, mi querida Minna—

Vino tinto

Superior de 1.ª calidad se expende en el Establecimiento de Vinos, calle del Tigre frente á la Capilla. También los hay secos á precios módicos.

Se vende

En el valle de Vinagre jurisdiccion de la Laguna, dos y media fanegadas de tierra con arboleda.

Darán razon en esta imprenta.

Semilla inglesa de tomates

Forma manzana.—Se produce en racimos. De venta en el establecimiento calle del Castillo n.º 46. Precio 10 rrs. la onza. En la Orotava, establecimiento de D. José Gutierrez Barlett.

La Esperanza

FABRICA DE CIGARRILLOS Y PICADURA VIUDA DE M. RIVERO CASTILLO 17

En este estanco se ha establecido un depósito, único en la provincia, de los acreditados papeles para escribir y cigarrillos, de la casa de Ramon Mora é hijos de Alicante.

Clases para cigarrillos: arroz, hilo y algodón, en resmas y carteras.

Papel: hilo superior para oficinas de 1.ª, á 19.50 pesetas.—2.ª, á 17 id.—4.ª, 12.50 id.—5.ª á 10 id.

Hilo para cigarrillos en resma por mayor á 5.62 pesetas, sueltas 6 id.

Arroz á 13.50 id.—Algodon á 10 id.

Libritos en papel, Arroz, Algodon é hilo á 5.25 pesetas la gruesa.

SE COMPRAN acciones de la Compañia Tauro de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava. Dirigirse á la calle de las Tiendas establecimiento de D. José Rodriguez Martel.

Ojo

Lana superior para colchones. Se vende Plaza de la Iglesia n.º 4 (a).

añadió Halcro con un tono algo grave;—acordaos de que soy bastante viejo para ser vuestro padre, y que siempre os he querido como si fueseis mi hija.

—No me incomodan—respondió Minna.—Pero ¿no habéis oído nada? ¿no habéis visto nada? Ellos deben haber pasado muy cerca de vos.

—¡Ellos!—repitió Halcro:—¿quién son ellos? ¿Quereis decir los cirios fúnebres? No, no han pasado cerca de mi; yo creo, por el contrario, que han pasado cerca de vos, y que han ejercido sobre vos toda su influencia, pues estáis pálida como un espectro. Vamos, vamos, Minna—añadió abriendo una puerta del lado de la casa;—estos paseos al claro de la luna convienen más á un poeta que á una jóven, y vestida tan á la ligera como vos os halláis. Hija mía, es menester que cuideis de no exponeros al relente de la noche en nuestras islas, en las que el ambiente está más cargado de nieve y de lluvia que de perfumes. Vamos, hija mía, entrad, pues como dice el ilustre John Dryden, ó como no lo dice, pues no puedo ahora acordarme de sus versos...

Cuando el demonio de la poesia se apoderaba de Claudio Halcro olvidaba el tiempo y el lugar, y á pesar del fresco

Se alquila una buena casa para veru-no sita en los RODEOS.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

FÁBRICA DE BEBIDAS

GASEOSAS

Su dueño D. Juan Gutierrez, participa al público haberla trasladado de la calle de Santa Rosa n.º 10 y 12 en donde se hallaba establecida, á la plaza de la Constitucion n.º 5 y 6.

Tambien el mismo señor ha instalado en la accesoria de la casa n.º 5 de la referida plaza, su taller de relojería situado antes en la calle de S. Francisco n.º 20.

Se alquila

una casa alta para veranear en las afueras de la Laguna, donde llaman S. Lázaro, por una onza durante la temporada.

Darán razon en esta imprenta.

Doradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasia.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Se alquilan

magnificas habitaciones interiores, para familias poco numerosas ó para depósito de muebles y otros objetos.

Darán razon calle de la Marina, Tabacquería de D. Manuel Barreto.

Atencion

En la fábrica de pan, calle de la Candelaria n.º 18, se ha mejorado notablemente la panificación, empleándose en la misma esquisitas harinas puramente de trigo, por lo que se obtiene una clase de pan de condiciones insuperables como son: buen sabor, blancura y limpieza, contribuyendo poderosamente á su perfecta elaboracion, la coccion igual y continua y fácil calefaccion por medio del horno «Bailen Newille», construido bajo la direccion de ingenieros mecánicos de Liverpool y con todos los adelantos modernos que la ciencia ha suministrado.

de la noche hubiera tenido á su compañera una hora dándole razones para probarla que debía estar en la cama. Pero ella lo interrumpió para hacerle una pregunta, que pronunció con viveza, pero con una voz apenas articulada, apoyando al mismo tiempo sobre el brazo del poeta una mano que parecia destinada á sostener un cuerpo agitado por vivas convulsiones é impedirle que cayese.

—¡Habéis visto á alguno en el barco que se hacia á la mar?

—¡Qué pregunta! ¿Cómo habría yo podido ver á nadie cuando la escasa luz y la distancia sólo me permitían distinguir que era un barco y no una ballena?

—Pero debía haber alguno en el barco—añadió Minna sabiendo apenas lo que se decía.

—Sin duda, porque sería bien extraordinario que un barco marchase él solo contra el viento. Pero vamos, todo esto no son más que locuras, y así, como dice la reina en una antigua comedia que el ingenioso Willa-Avenat ha retocado últimamente, á la cama, á la cama.

Así se separaron, y los pies de Minna la condujeron con dificultad, después de haber atravesado diferentes corredores,

Se vende

La casa n.º 6 de la calle de Mendez Nuñez de esta Capital.

Informará Eloy Dominguez.

HAN LLEGADO

las últimas novedades en sombreros livianos de Christy.

De venta en la acreditada

SOMBRERERIA BATISTA

Castillo, frente á la Intendencia militar. No confundirse.

Aviso

Un individuo de buena conducta solicita colocacion, ya sea de peon de confianza, capataz de una finca ú otra cosa análoga. Sabe leer y escribir. Se dan buenos informes.

Dirigirse á esta imprenta.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro.	764.10
Termómetro á la sombra	32.1
Humedad relativa	45.8
Viento	S
Fuerza del viento	3
Lluvia en las últimas 24 horas, milímetros	0
Cielo, parte cubierta	1 décimas
Temperatura máxima de ayer.	31.5
Id. mínima de anoche	23.2
Estado del mar.	Llano

BANCO DE ESPAÑA

CAMBIOS CORRIENTES

España, 4 div á 0.15 p.º Dinero.	
Londres, vista, ptas 25.22 por L. Papel.	
— 8 div " 28.20	
— 60 div " 28.09	
— 90 div " 28.03	
Paris, vista, á 12.25 p.º	
— 8 div á 12.18 " "	
Descuento: En el Banco, á 5 p.º anual	

REGISTRO CIVIL

JULIO 11

Nacimientos registrados

Maria Ruiz y Vaygorre. Felicitas sabinaga de la Sta. Cruz.

Defunciones

Juan del Pino, de Agaete, de 12 años. Falleció en la calle de la Luz, á consecuencia de una con usion. Gabriela de la Cruz y Herrera, de la Punta del Hi-

hasta su alcoba, en donde se acostó con precaución, y con el corazon oprimido de dolor, al lado de su hermana, que dormía aún con apacible sueño.

Minna estaba segura de haber oido la voz de Cleveland, y las palabras que habia escuchado no le dejaban sobre esto la menor duda; si no tenia igualmente seguridad de haber oido la voz del jóven Mertoum disputando con Cleveland, la impresion que habia recibido se lo presentaba como cierto. El gemido espantoso que puso fin á la disputa, la sombra que parecia indicarle que el vencedor se retiraba cargado con el cuerpo de su victima, todo parecia probarle que un acontecimiento fatal habia puesto fin á la contienda.

Pero ¿quién de los dos desgraciados habia sucumbido? ¿Quién habia recibido una muerte prematura? ¿Y quién habia logrado tan fatal victoria? A todas estas preguntas, su conviccion interior respondia, pero con una voz que apenas se dejaba oir, que, atendido el carácter y las costumbres de Cleveland, parecia probable que éste fuese el victorioso. Pensó que el crimen que Cleveland acababa de cometer destruía para siempre toda esperanza de dicha para Brenda.

dalgo, de 4 meses Falleció en la calle de Regla á consecuencia de la eclampsia
 Claudio Delgado Hernandez, de esta ciudad, de 8 m. ser. Falleció en la calle de Oriente á consecuencia de cólera infantil

Ninguno. Matrimonios

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy - Juan.
 Santo de mañana - San Anael to

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz
 Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.
 Parroquia San Francisco
 Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario
 Parroquia Castrensé
 Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1792 Alianza defensiva en S. Petersburgo entre Austria y Rusia.

SECCION MARITIMA.

Entrada de buques

AMBRIZ.—De Hamburgo y Rotterdam, vapor inglés, consignado á la C.^a de Vapores.

LEON Y CASTILLO.—De Las Palmas, vapor interinsular, con los pasajeros: D. Gomero Clarke, D. Lúcae Pádrón, D. José Cabrado, D.^a Amalia García y hermano, D. Agustin Gonzalez, D. Sebastian Armas, D. Blas Gonzalez y Mr. Davies, consignado á la C.^a de Vapores.

Salida de buques

AMBRIZ.—Para Cameroon.

Antes de ayer salió de este puerto para Vigo, el yatlit de recreo francés *Velox*.

El yatlit que sale para...

CIUDAD DE BARCELONA.—Despachado por los Sres. Hijos de A. Guimera, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 20 del corriente.

LAHOMÉY.—Despachado por la C.^a de Vapores interinsulares, para Liverpool saldrá el 11 del corriente.

CORDOBA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 19 del corriente.

DOM PEDRO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Londres y Dunkerque, saldrá el 13 del corriente.

VILLE DE MARANHAO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para la Costa Occidental de Africa, saldrá el 15 del corriente.

ANUNCIACION FOMENTO.—Despachado por la Sra Hija de Juan García, para la Guaira, saldrá en la primera quincena del mes de julio.

CORSICA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 29 del corriente.

SOCIEDAD «LA TINERFEÑA»

Se saca á segunda subasta ante el Consejo de Administracion el dia 13 del corriente de dos á tres de la tarde, la cons-

—¡Hermana inocente!—se decía desahaciéndose en lágrimas y mirando á Brenda que dormía con la mayor tranquilidad. —¡Hermana desgraciada! Tu vales mil veces más que yo, puesto que tus virtudes no te inspiran ni presunción ni orgullo. ¡Cómo es posible que yo haya cesado un instante de sentir el dolor de una herida que no puede cerrarse en mi corazón sino para abrirse en el tuyo!

Agitada por tan crueles pensamientos, no pudo menos de estrechar tiernamente á su hermana contra su corazón, y Brenda despertó dando un profundo suspiro.

—Eres tú, mi querida hermana?—exclamó.—¡Ah! Yo soñaba que me hallaba sobre uno de esos mausoleos que Claudio Halcro nos describe, y encima de los cuales está colocada la estatua yacente del individuo cuyo cadáver encierran. Me parecía que una de esas estatuas se había acostado á mi lado, y que animándose de repente me apretaba contra su seno helado. ¡Era el tuyo, Minna! ¿De dónde procede un frío tan extraordinario? Seguramente estás mala; déjame levantar, que voy á llamar á Eufemia. ¿Qué tienes, mi querida hermana? ¿Acaso Norma ha vuelto por aquí?

trucción de una plaza de toros por la cantidad de noventa y seis mil setecientas cincuenta y ocho pesetas cuarenta seis céntimos.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, extendidas en papel de la clase undécima, con arreglo al modelo que se inserta á continuación acompañadas de la cédula personal del licitador y del resguardo que acredite haber ingresado en depósito en la tesorería de esta Sociedad ó en el acto de presentar los pliegos la cantidad de mil novecientas treinta y cinco pesetas diecisiete céntimos, no admitiéndose proposiciones que excedan del hilo.

Las demas condiciones exigidas para dicho acto, podrán verlas las personas interesadas, en la oficina de dicha Sociedad que estarán de manifiesto desde hoy hasta el día del remate.

Sta. Cruz de Tenerife 10 de julio de 1892
 Gregorio Rodríguez.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de... cuya personalidad justifica con la adjunta cédula que reúne cuantas circunstancias exige la Ley para presentarse en acto público, se obliga á tomar á su cargo la construcción de una plaza de toros, con sujeción en un todo á los pliegos de condiciones y presupuestos de su referencia por la cantidad de... pesetas céntimos (en letra.)
 Fecha y firma

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 8 DE JULIO

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Leal, Febles, Cáceres, Massieu, Casabuena y Pineda.

Aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Pagar al oficial temporero D. Vicente A. de Armiño 416 pesetas por las mensualidades de mayo y junio.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Pagar á D. Vicente Bonnet 737.50 pesetas por impresion de listas electorales.

Remitir á la Direccion General de Administracion local el balance de las operaciones de contabilidad de la Diputación hasta 30 de junio y el resumen de las de los Ayuntamientos de la provincia que los han rendido.

Informar al Sr. Gobernador que proccda aprobar el presupuesto de corrección pública de Las Palmas y Sta. Cruz de la Palma.

Declarar soldado condicional al mozo de Telde, Sebastian Placeres Peña.

Recordar bajo apercibimiento de multa al Alcalde de Arrecife la remision de las cuentas de propiedades y derechos de 1886 á 87.

Aprobar las tramitaciones propuestas por el Negociado en el expediente de reemplazos de Tetir.

Amonestar al Ayuntamiento de Arona para que en el término de 8 dias cumpla los servicios que se le han ordenado en el expediente incoado á instancia de la madre del mozo Antonio Alayon.

Declarar recluta en depósito al mozo de San Andrés y Saoces Eugenio Gonzalez

—No llames á nadie—la contestó Minna deteniéndola;—mis males son de tal naturaleza, que nadie puede aliviarnos. Estoy agitada por el temor de una desgracia mayor que todas las que Norma misma pudiera predecir. Pero Dios es misericordioso, mi querida Brenda; dirijámonos á El y roguémosle que convierta en bienes todos nuestros males, pues sólo El puede hacerlo.

Las dos hermanas repitieron juntas sus oraciones acostumbradas para pedir al cielo que las protegiese y las diese fuerzas para soportar sus males, y procuraron dormirse.

La tempestad que Halcro temía empezó al amanecer; era una borrasca acompañada de viento y de lluvia, como las que estallan por allí tan á menudo aun en la mejor estacion del año.

El mugir de los vientos y el ruido que hacia la lluvia cayendo con fuerza sobre el techo de las chozas de los pescadores despertaron á las pobres mujeres que, llamando á sus hijos, les hacían dirigir sus oraciones al cielo para que Dios protegiese á sus esposos y á sus padres, que se hallaban en aquella hora á merced de los elementos embravecidos.

En Burgh-Westra el viento resonaba

Rodriguez.

Levantar la multa impuesta al Alcalde de Aiajeró.

Decretar apremio contra varios Ayuntamientos.

Declarar inútil para el servicio de las armas al mozo de Candelaria Francisco José Tejera Hernandez y útiles á Antonio Dominguez Montesdeoca, de Teror y Pedro Celestino Torres Perez de Tuineje.

Con lo que se levantó la sesion.

4.ª PLAZA DE TOROS EN SANTA CRUZ

Atentamente invitado para ver los planos de la plaza de toros que la sociedad «La Tinerfeña» construye en esta Capital, pasé el lunes por la mañana á la oficina que dicha sociedad tiene establecida en el conocido Hotel del aficionado D. Benigno Ramos, quien con la amabilidad que le distingue, puso á mi disposición los mismos.

Sin embargo de la premura con que han sido hechos por el distinguido é inteligente arquitecto Sr. Pintor, no se ha omitido detalle alguno, pudiendo asegurarse que resultará sinó una de las plazas de primer orden, lo menos una plaza elegante y que reunirá cuantas comodidades son necesarias para el espectáculo que es y será siempre el preferido de los españoles.

La subasta para la construcción de la misma por contrata, quedó desierta y esto habia muy en favor del que hizo los presupuestos, pues demuestra que los ha hecho en conciencia, y no ha dado pié para que los contratistas hicieran su agosto á costa de los accionistas.

La sociedad la construirá en su caso por Administracion y no dudo que con la actividad y honradez de los que están al frente de ella, en el próximo abril veremos terminados los trabajos de tan importante mejora, pues que aparte de los rendimientos que obtendrán los industriales y trabajadores de la provincia en su construcción, la afluencia de gente indudablemente proporcionará beneficios al comercio.

Procuraré en lo sucesivo tener al corriente á nuestros lectores del asunto.

LAVI.

Noticias

Hoy á las 5 de la tarde se reuniran en las salas del Excmo. Ayuntamiento, la comision encargada de llevar á cabo el alumbrado eléctrico en esta localidad con el ingeniero electricista Sr. Guey.

También concurrirán á dicha reunion el arquitecto municipal Sr. Pintor y el 2.º Jefe de Telégrafos Sr. Cuesta.

Tenemos entendido que en esta reunion se tratará de orillar algunas dificultades para llevar á término en el plazo más breve posible tan importante servicio.

El Ayuntamiento está dispuesto á recibir todas las proposiciones que se le presenten con el fin de optar por la más ventajosa.

La recaudacion obtenida en la provincia por derechos de puertos francos, duran-

en todas las chimeneas y conmovia todas las puertas y ventanas.

Las vigas, que en su mayor parte eran despojos de barcos que el mar arrojó á la orilla, crugían en los puntos más elevados de la casa y parecían gemir como si temiesen ser otra vez dispersadas por la tempestad.

Entretanto, las dos hijas de Magnus continuaban dandiéndolo con tanta tranquilidad como si la diestra mano de Chantry las hubiese formado de mármol de Carrara.

La tempestad se apacigó al fin; y los rayos del sol, disipando las nubes que el viento arrojaba hacia el mar, penetraban ya por las ventañas, cuando Minna despertó, la primera, del profundo sueño que la fatiga y la debilidad le habían producido; entonces, apoyando su cabeza en sus manos, empezó á recordar los sucesos de la noche que después del descanso de que acababa de gozar le parecían visiones de una pesadilla.

—Es menester que yo vea al instante á Halcro—se dijo á sí misma;—pues que él estaba levantado, debe haber oído alguna cosa de lo que yo oí.

Saltó de la cama; pero apenas estuvo de pié cuando su hermana, que desper-

te el mes de junio último, ascendió á la cantidad de 31.350 pesetas 22 céntimos.

El Sr. Gobernador civil marchó ayer para la Laguna donde se propone permanecer durante la temporada de verano.

Con el mismo objeto se ha ausentado también, para Tejina, el Alcalde Sr. Miranda.

En la sesion celebrada anoche por la sociedad pautificadora *La Oportunidad*, después de tratar de los asuntos objeto de la convocatoria y de darse cuenta del balance de sus fondos que arroja un beneficio de 2.900 y pico de pesetas, se acordó adquirir la plazoieta de Consolacion para construir en ella el edificio de la sociedad tan pronto lo permita el estado económico de la misma.

El comandante de Infantería D. Guillermo Lainez y Bravo de Laguna, ha sido destinado al tercer batallón del regimiento de Zaragoza, de guarnicion en Madrid.

Nos dicen de la Orotava: «El domingo último tuvo lugar en la parroquia de San Juan Bautista una lucida fiesta dedicada al Cristo de la Columna que se venera en aquella iglesia.

La funcion religiosa, en la que predicó tan bien como acostumbra hacerlo el conocido orador Sr. D. José Mora, estuvo muy solemne y concurrida; pero lo que constituyó verdadera novedad fué el acto de la entrada de la hermosa efigie en el templo al terminar la procesion.

Los preciosos adornos formados con fuegos artificiales en el frontis de la misma iglesia y la profusion de luces de bengala que iluminaron de improviso la plaza en el momento del descanso de la imagen, contribuyeron al esplendor del piadoso espectáculo.

Las calles y edificios cercanos lucian variados adornos y artistica iluminacion, distinguiéndose la de la Quinta en que ahora habita Miss Dabney cuyo jardin presentaba agradable panorama con sus corpulentos árboles alumbrados á la veneciana. Dicha Sra. demuestra en todo su nobleza y distincion, pues el profesar distintas creencias no le ha impedido contribuir para el lucimiento de la fiesta que se celebra cerca de su casa.

Terminada la parte religiosa hubo paseo muy concurrido en la misma plaza, amenizado por la charanga de esta Villa que tocó con gran afinacion.

Reciban el digno y celoso Párroco Sr. D. Benigno Mascareño y las entusiastas personas que le han secundado, nuestra mas cordial enhorabuena por el éxito que ha coronado sus esfuerzos para dar el debido culto á aquella veneranda efigie que constituye una de las mejores joyas artisticas de esta provincia.

En la tarde y en la noche del viénes se celebró otra fiesta muy lucida, aunque de distinto carácter. El Sr. D. Enrique Ascanio obsequió con un espléndido banquete en su hermoso hotel de «San Pablo», á varias distinguidas familias y personas de su amistad.

Los jardines estaban perfectamente ilu-

tó en aquel momento, exclamó: —Minna, ¿que te ha sucedido? ¡Mírate los piés!

Minna vió con una sorpresa, que al instante se convirtió en consternacion, que sus dos piés y sobre todo uno de sus talones estaban cubiertos de manchas que parecían de sangre.

Sin pensar en responder á Brenda, corrió á la ventana, y dirigió una mirada llena de desconsuelo sobre el césped que había debajo, porque sabia que allí era donde sus piés debieron haberse manchado.

Pero los torrentes de lluvia que habían arrojado las nubes habían hecho desaparecer todas las señales del crimen, si en efecto lo había habido. La yerba brillaba con su fresca verdura, y cada hebra, cargada con una gota de agua, parecía un diamante expuesto á los rayos del sol de la mañana. Mientras Minna asustada fijaba sus hermosos y tristes ojos en aquel espectáculo encantador que le ofrecía la naturaleza, Brenda se llegó á ella, y le pidió con el más cariñoso interés la dijese cuándo, cómo y en donde se había herido.

—Un pedazo de vidrio cortó mi zapato—respondió Minna buscando un pretext-

minados á la veneciana y en ellos dejó oír sus acordes la banda de música de esta Villa que dió mayor animación y amenidad á aquel acto, constitutivo de un obsequio del referido Sr. á su distinguida sobrina la Sra. D.^a Beatriz Mendez y Ascanio con motivo de su acertado enlace con el Sr. D. Lorenzo Machado y Benítez de Lugo.

Ha regresado de Sta. Cruz nuestro distinguido amigo el Sr. D. Ricardo Ruiz y Aguilar, acompañado de un notable ingeniero electricista inglés que llegó en el vapor *Antonio López* y á quien fué á recibir á esa Capital el mismo D. Ricardo. Las impresiones de dicho Ingeniero, desde el momento de su llegada, en vista del caudal de agua y de los grandes saltos que pueden utilizarse para el alumbrado eléctrico que se proponen establecer en este Valle, son altamente satisfactorias.

Por conducto del Sr. Gobernador civil remitió ayer la Jefatura de Obras Públicas á la comandancia de Marina de esta provincia, el proyecto de ampliación del puerto de esta Capital, para que emita informe dicha dependencia como trámite necesario antes de enviarlo á la aprobación de la superioridad.

Se halla abierto el pago de las mensualidades vencidas á los jubilados y pensionistas del magisterio de 1.^a enseñanza.

Por el último correo se ha solicitado de la superioridad la aprobación del presupuesto, para reestudiar el 8.^o trozo de la carretera de esta Capital á Buenavista con las modificaciones introducidas por la Junta Consultiva del ramo.

Ha sido destinado al batallón Cazadores de Tenerife, el capitán D. Juan Navarro Sanchez.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de esta ciudad, no se tomó acuerdo alguno de importancia.

El ingeniero segundo Sr. D. Eugenio Suarez Galvau, acompañado del personal subalterno necesario, se encuentra ya sobre el terreno procediendo al estudio de la carretera del puerto de San Marcos, en Icod, á Guía.

Ha sido trasladado á la zona de Toledo el coronel D. José Valls y Castelo.

Por el Presidente de la Audiencia se ha ordenado telegráficamente á todos los Juzgados de instrucción, la remisión en breve término de un estado de los trabajos judiciales á partir de junio de 91 hasta la fecha.

Dicho estado sirve todos los años de base para el discurso de apertura de los Tribunales que en 15 de septiembre pronuncia el Presidente del Supremo.

Se han remitido á la Dirección General de Instrucción pública, las instancias de los maestros de primera enseñanza de Las Palmas, solicitando nuevo título administrativo.

El comandante D. Ramon Argüelles Fernandez ha sido destinado al batallón de Gran Canaria.

Desde ayer se encargó de la Alcaldía de esta Capital el primer teniente de Alcalde D. José Calzadilla y Quevedo.

D. Antonio Fons y Trillo, médico titular que fué del pueblo de Garachico, ha recurrido en queja mediante instancia al gobierno civil de la provincia, para que le sean abonadas por aquel Ayuntamiento 4.900 y pico de pesetas que le adeudan por honorarios devengados en el ejercicio de su profesión y que le fueron reconocidos mediante expediente que se instruyó á petición del interesado en el año económico de 1890-91.

El Sr. Gobernador ha atendido tan justa reclamación ofreciendo hacer cumplir con la ley á dicho Ayuntamiento.

Ha sido destinado á esta Plaza el capitán de caballería D. Ignacio Gutierrez Suarez.

Se han concedido 480 pesetas anuales de gratificación al primer teniente D. Carlos Tró Sanchez, que sirve en Canaria.

Por el último correo se han pedido á la superioridad los libramientos de los presupuestos aprobados para el estudio de la carretera de Sta. Cruz de la Palma á Candelaria.

LOS VENDEDORES AMBULANTES DE MADRID

(Continuación.)
Cerveza y agua.

Entre los mil detalles que hemos presenciado, y que son imposible de consignar por falta de tiempo y espacio, reseñaremos los siguientes:

Las manifestantes, á fuerza de gritar y de correr por calles y plazuelas, llegaban á la Puerta del Sol, ardiendo, más que de coraje, de sed, que hubiesen apagado con cualquier clase de líquido.

La casualidad les deparó un carro de cerveza parado junto al café Imperial, y sobre él cayeron unas cuantas manifestantes más ó menos vendedoras, decididas á refrescarse, encontrando líquido tan á mano.

Varias botellas fueron arrancadas del carro en un dos por tres; pero en honor de estas mujeres del pueblo, sea dicho, predominó el sentimiento de honradez y respeto á lo ajeno, manifestado enérgicamente por una voz de mujer que se impulsó á las demás, diciendo:

—No quitar nada á nadie; eso no.

Las botellas fueron devueltas, salvo algunas que perecieron en la refriega.

La sed de las manifestantes, si no se apagó con cerveza, logró aplacarse, en parte, en la fuente de la plaza de Pontejón, donde, con menos respeto y circunspección que frente al carro de cerveza, las amazonas cayeron casi dentro del pilón, bebiendo á flor de agua para acabar más pronto.

En la Puerta del Sol.—Sigue la manifestación.

Minutos después de las diez hacia su entrada en la Puerta del Sol el gran núcleo de huelguistas ó vendedoras ambulantes que se resistían á pagar el nuevo impuesto, y en su persistente idea de hacer que se cerrara todo, pretendieron que también hiciera la señal de duelo, doblando sus pesadas puertas el ministerio de la Gobernación.

La Guardia civil de servicio se resistió á tal deseo, y comenzó entonces una verdadera lucha, de una parte entre las mujeres, fuertes por su número y por sus escobas, y de otra por la pareja de la Guardia civil, que fué reforzada en los preludios de la imposición.

Venció al fin la benemérita, sin hacer uso de otras armas que de su prestigio y de la persuasión con que explicó á las pronunciadas que no adelantaban nada en sus deseos de que se suprimiera el impuesto con que se cerrarían las puertas de la vieja Casa de Correos.

Un detalle: al pasar un coche de ministro, mientras ocurrían estas escenas, las mujeres se abalanzaron á él gritando: «¡Al ministro, al ministro!» tratando de detener el carruaje. Cuando éste se paró, vieron que el coche estaba vacío, y no llevaba de ministro sino los galones de sus cocheros.

Las manifestantes prosiguieron entonces su peregrinación por la calle de Esparteros, plaza de Santa Cruz, calles Imperial y Toledo, plaza de San Millán, á la calle de Embajadores.

En la Fábrica de Tabacos.

«La hermosa calle de Embajadores» estaba en todo su esplendor. No eran ya las mujeres flamencas del barrio, la cigarrera clásica, la comadre de barrio bajo las solas gentes que se unían á las pronunciadas vendedoras: era todo un público abigarrado que acudía de mil sitios, que llenaba la calle, que se agolpaba á rejas, ventanas y balcones, y que repetía como el eco cual si fuera una consigna: ¡Duro, duro!

Las vendedoras ó manifestantes, abriéndose difícilmente paso entre aquella compacta masa de carne humana levantísea, llegaron donde querían, frente á la puerta de la Fábrica de Tabacos, á pedir auxilio á las cigarreras, que no sabemos con que carácter iban á prestárselo, puesto que ellas ni son ambulantes ni vendedoras que sepamos.

Pero, en fin, no es momento de discusión sobre la oportunidad ó inoportunidad de las pronunciadas al ir á armar bronca con las chicas del tabaco, cuando con lo hecho tenían ya bastante para hacer caer el impuesto y hasta á alguien más del Ayuntamiento.

Las cigarreras no salieron de la Fá-

brica, porque no quisieron ó no pudieron, que de todo habría tratándose de jarana; y al ver esto las pronunciadas, trataron de penetrar en el edificio para sacar á paseo á sus compañeras, como decían.

La guardia de la Fábrica, compuesta de cuatro guardias civiles y un cabo, resistió el empuje de las masas; pero eran pocos para aquellas oleadas enfurecidas y acudieron en su auxilio los del orden público, sufriendo uno de los guardias, el de más edad del pelotón, una salvaje acometida de las manifestantes, que golpearon al representante de la autoridad, sin freno ni compasión. La Guardia civil tomó entonces las armas y pidió refuerzos al cuartel del Conde-Duque, de donde llegaron á todo escape algunas parejas de guardias á caballo y una sección á pie, al mando de un oficial.

Esta fuerza fué recibida á pedradas por la multitud. Sin embargo visto por las manifestantes que no lograban su objeto, decidieron seguir la peregrinación.

Recorrieron entonces el Rastro, cuyos puestos habían sido retirados por completo, uniéndose de este modo, por simpatías y conveniencias, á las vendedoras que organizaron el *pronunciamento*; volvieron á la plaza de la Cebada, engrosando los grupos el elemento fuerte y quedado el débil sexo en patente minoría; se enardecieron entonces los espíritus, prendió la chispa lanzada inconscientemente, ó sin medir las consecuencias por las indignadas vendedoras ante un impuesto exorbitante y odioso, y en marcha calle de Toledo arriba, se preludió la batalla, cuyo campo había de ser la plaza de la Constitución (Mayor).

El motín.—Tiros y cargas

Cuando la manifestación llegó á la calle de Toledo revestía un carácter imponente y formabanla hombres en su mayoría.

Una sección de la Guardia civil de caballería que se hallaba en la plaza Mayor trató de impedir que los manifestantes entraran en ella, siendo silbada estrepitosamente.

La guardia bajó entonces á la calle de Toledo á despejar, y ya en vez de silbidos cayó sobre ella una lluvia de piedras.

El teniente Pardo, que mandaba la fuerza, ordenó cargar.

Los manifestantes, replegados en aceras y boca-calles próximas, se defendieron con piedras y palos.

Después de la primera carga, los manifestantes, dando vuelta por diferentes calles á espaldas de la Plaza Mayor, lograron aparecer en todas las que en ésta desembocan, y el cuadro presentó entonces un aspecto grave é imponente. De todas partes salían lluvias de piedras; la Guardia civil cargaba en todos sentidos, y llegó en algunos puntos á mantenerse una lucha cuerpo á cuerpo.

Se ordenó disparar al aire, y por el número de disparos, que seguramente pasaron de cien, se comprende que los amotinados debieron hacer uso también de armas de fuego.

Los balcones de todas las calles y de la plaza Mayor que rebosaban gente antes, se cerraron instantáneamente. La confusión llegó á su límite, las voces é imprecaciones, con el ruido de piedras y tiros, ensordecía:

En una de las cargas en la calle de Toledo, cayó del caballo un guardia civil. El teniente Galán, que hacia un momento había acudido con fuerza de la Guardia civil de infantería, al verlo caer montó en el caballo, se puso al frente de la fuerza y dió la vuelta por la calle de Tintorerías y Puerta Cerrada para desalojar la plaza de San Miguel, donde por las obras que se están haciendo los amotinados disponían de piedras en abundancia y molestaban á la Guardia que los atacaba por la calle de San Miguel.

Cuando trató de entrar el teniente Galán y su fuerza, la lluvia de piedras fué tan grande, que los caballos se detuvieron. La serenidad del Sr. Galán hizo durar poco la vacilación, y la plaza fué desalojada á sablazo limpio.

Heridos

Han recibido heridas de mayor ó menor consideración, tres guardias civiles, el teniente de este instituto Sr. Pardo, cinco mujeres curadas en la Casa de socorro de la Audiencia, y un individuo de un balazo en una pierna en la escalera de los portales de la calle de Toledo.

Pedradas

En la calle del 7 de julio recibieron

una pedrada el gobernador y otra el secretario Sr. Villalva.

Al marques de Bogaraya le produjo la piedra una herida en la espalda, leve, que le fué curada en el despacho del ministro de la Gobernación.

El Sr. Villalva, afortunadamente, no tiene que sentir herida alguna.

En la plaza Mayor, esquina á la calle de Toledo, recibió una pedrada en el brazo izquierdo y un golpe producido con una tabla en una pierna, nuestro activo compañero D. Vicente Parrilla.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD.)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 10. 10 n.

Castelar

El Sr. Castelar ha salido ayer para S. Sebastian. El eminente tribuno que no ha hablado ni una sola vez en la presente legislatura, hará á su regreso de la excursión veraniega y en los días del Centenario de Colón, una excursión á Huelva, donde tal vez hará el programa de su política actual en un gran discurso que constituirá singular atractivo de las fiestas del Centenario. Sería un acto análogo y de importancia igual á su discurso de Alcira, programa suyo durante la restauración hasta el presente; siguiendo con esta conducta el ejemplo plausible de los personajes políticos, que tratan estas cuestiones de interés exclusivamente político y no legislativo, fuera del Parlamento.

Política inglesa

Según ya telegrafíe la lucha electoral de Inglaterra fué empuñadísima.

Los últimos escrutinios dan la victoria al partido conservador si bien el liberal contará con 200 diputados en la Cámara.

En Irlanda han estallado desórdenes dominados ya por la policía, resultando de estas colisiones muchas personas heridas.

En la política interior el triunfo de los conservadores no supone reacción política, al contrario progreso en las reformas sociales, descentralización administrativa, pues con este programa luchan para no diferenciarse más que en la cuestión de Irlanda, ó sea, en mantener un solo Parlamento para las dos islas que forma el reino unido.

Cuestión europea

La prensa italiana insiste en que el Gobierno francés no respete la neutralidad de la zona de Saboya hecha en favor de la Suiza cuando aquella región pertenece á la Cerdeña y en que hay prohibición por el tratado de Viena de levantar tropas permanentes de defensa, condición que no ha podido cambiar por la cesión de la Saboya hecha por Italia á Francia sin consentimiento de potencias signatarias de aquel tratado. Si el hecho de tales obras fuera cierto, tendría gravedad para el actual estado de las naciones internacionales.

Asuntos de Canarias.

Se han reunido los representantes de esa provincia para acordar lo necesario á evitar tengan aplicación ahí los nuevos impuestos con que se grava la importación.

Duelo

Ha tenido solución satisfactoria en el campo del honor, la cuestión surgida entre el Alcalde de esta Villa D. Alberto Bosch y el concejal y diputado á Cortes, Sr. Figueroa (D. Alvaro.)

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.—Península española, 10 pesetas semestre — Antillas y Extranjero, un año 25 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.



VAPORES CORREOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.



PARA LA GUAYRA

Saldrá en la segunda quincena del presente mes el acreditado bergantín español

Anunciacion Fomento

Este buque que tanta fama ha adquirido por el esmerado trato de su conocido capitán D. Fernando Gonzalez, admite carga y pasajeros de cámara y combés á flete pago en ésta.

Sus Agentes en el Puerto de la Cruz D. Antonio Perera y en esta Capital

Hija de Juan Garcia.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital, ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.

COMP. DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

NACIONAL PRUSIANA

Establecida en Stettin (Alemania) el año 1843

Legalmente constituida en España.

Capital: NUEVE MILLONES DE MARCOS

Primas reducidas. Buena fé probada.

Agente general en las islas Canarias.

Manuel F. Feria

Santa Cruz de Tenerife, calle del Sol número 20.

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

PARA LIVERPOOL.

Se espera en Canaria del 11 al 12 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

Dahomey

Tocará en este puerto si se le ofrece flete para ello.

Admite carga y pasajeros.

AGENTES,

Comp. de Vapores Correos Interinsulares. Marina núm. 11.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días	1	á	las	8	n.
»	6	»	»	10	m.
»	10	»	»	12	m.
»	12	»	»	9	m.
»	17	»	»	8	n.
»	21	»	»	10	m.
»	25	»	»	10	m.
»	26	»	»	10	m.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días	6	á	las	7	t.
»	12	»	»	7	t.
»	21	»	»	7	t.
»	26	»	»	8	u.

LLEGADA Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días	3	á	las	6	m.
»	6	»	»	6	m.
»	10	»	»	6	m.
»	12	»	»	6	m.
»	17	»	»	6	m.
»	21	»	»	3	t.
»	25	»	»	6	m.
»	26	»	»	4	t.

De Santa Cruz de la Palma

Los días	1	á	las	6	m.
»	10	»	»	6	m.
»	17	»	»	6	m.
»	25	»	»	6	m.

NOTA.—En los meses que cuenten 31 días los vapores correos saldrán el 31, 1 y 2, á la hora de costumbre, en lugar del 1, 2 y 3, que tienen señalados en este itinerario.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern,» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Via Cádiz y líneas terrestres	Por palabra	1'00	1'00
Via Cádiz y líneas terrestres	Por palabra	80	1'14
Via Cádiz y líneas terrestres	Por palabra	85	1'18½
Via Cádiz y líneas terrestres	Por palabra	88	1'18
Via Cádiz y líneas terrestres	Por palabra	70	95
Por cable directo.	Por palabra	95	3'05

GRAN BRETAÑA.	Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA.	»	80	1'14
ALEMANIA.	»	85	1'18½
ITALIA.	»	88	1'18
PORTUGAL.	»	70	95

SENEGAL. » 95
BATHURST. » 3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPO-FOSPHITOS de CAL de SODA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS ó TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cerneno, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

CERVEZA AMERICANA

PABST BREWING COMPANY

MILWAUKEE

La mejor que se bebe.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito calle de la Luz núm. 37 (accesoria)

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen.

La legítima se distingue de las otras por la etiqueta fábrica de que dice:

«Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee,» y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.»

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48.

CERVEZA AMERICANA DE MILWAUKEE
DE JOS SCHLITZ BREWING COMPANY
Esta agradable cerveza, ya conocida aquí, y que tiene verdadera aceptación en todos los países mas importantes del Globo, AURELIANO Y ANES
SE HALLA DE VENTA EN CASA DE CASTILLO 31

FABRICA

DE LIMONADAS, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, donde se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.